



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 10 de julio de 2020
P.I.E. N° 646/2019-2020



Señor
Saúl Aguilar Torrico
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE URURO
Oruro.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Plácida Espinoza Mamani, para que el Señor Alcalde, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe a cuánto asciende el presupuesto que invirtió el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro G.A.M.O, para la adecuación y habilitación del Centro de Aislamiento del Parque Acuático, para afrontar la pandemia del Covid 19.--- 2. Informe a cuánto asciende el presupuesto que se invirtió para la implementación de equipos; asimismo informe qué tipo y modelos de equipos adquirió para el Centro de Aislamiento del Parque Acuático, para afrontar la pandemia del COVID19. --- 3. Informe, con cuántos médicos, enfermeras y personal de apoyo cuenta el Centro de Aislamiento del Parque Acuático; asimismo informe la capacidad que tiene este centro de aislamiento para la atención de personas infectadas con el COVID19.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Alcalde, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

[Firma]
SENADORA SECRETARIA

[Firma]
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



000023

Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

G.A.M.O. 0985 / 20

Oruro, 09 de octubre del 2020

Señora
Sen. Mónica Eva Copa Murga
PRESIDENTA
CAMARA DE SENADORES
La Paz. -

CÁMARA DE SENADORES		COMISION DE ECONOMIA PLURAL, PRODUCCION, INDUSTRIA E INDUSTRIALIZACION	
RECIBIDO			
DIA 21	MES 10	AÑO 20	HORA 12:13
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOLIOS		
	16		

Recibí original

REF.: EMITE RESPUESTA

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, en respuesta a nota P. N° 1013/2019-2020, con **referencia al PIE N° 646/19-20 Petición de Informe Escrito sobre cuánto asciende el presupuesto que invirtió el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro para la adecuación y habilitación del Centro de Aislamiento del Parque Acuático**, tengo a bien remitir Informe con nota S.M.D.H. CITE 171/20 emitida por la Ing. Lizeth García Vásquez Secretaria Municipal de Desarrollo Humano del G.A.M.O. Debo informarle también que ya se dio respuesta con nota G.A.M.O. 0901/20 adjunto, enviada por el Servicio de Courier Guía N°3906608.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Lic. Saul J. Aguilar Torrico
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO



Cc./Arch.
Adjunto fojas 14
S.A.T./M.C.G./dmm
TRAM. 5298 - 2771